JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CD N° 08/20 - PAC Nº 372.536/20 "SERVICIO DE BOCADITOS Y BUFFETE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL" AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de enero de dos mil veinte, siendo las diez y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 las siguientes personas: **Sra. Lorena Luraghi, Directora de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, Sra. Gladys Romero, Jefa de Contratación Directa de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2**, y el **Sr. Luis Villanueva, Auditor de la Dirección de Auditoria Interna**, todos por parte de la Junta Municipal, por la firma DELEITES de Olga Garcete la Señorita Ana Rodríguez con C.I. 4.331.619, por la firma VELUTE S.R.L. el Señor Jorge Haydn con C.I. N° 3.410.491 y por la firma VIP BAR la Señorita Valentina Penayo con C.I. N° 1.066.723, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la ***CD N° 08/20 - PAC Nº 372.536/20 "SERVICIO DE BOCADITOS Y BUFFETE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL" AD REFRERNDUM.***----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Sra. Lorena Luraghi, preside el acto y menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **VELUTE S.R.L.**
2. **ZORAIDA FABIOLA AGUILAR (FADISER)**
3. **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**
4. **VITAPAN S.R.L.**
5. **CARTASSO CATERING S.R.L.**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según se detalla:

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nro. Oferente	Oferente:	Correo Electrónico
1	MARCHELA S.A.	lashermanas_servicios@hotmail.com
2	DELEITE'S de Olga Garcete	marmol.luisalberto@gmail.com
3	LA COCINERA de Hayde Allo Campos	lacocinerapy@gmail.com

VELUTE S.R.L. Confitería - Rotisería - Panadería Jorge Haydn CI - 3.410.491 Administración

DELEITES Confitería de Olga de Mármol Tel.:

4	NYHD S.A.	dptolicitaciones@gmail.com
5	VELUTE S.R.L.	contacto@confiterialandau.com.py
6	GS de Gabriela Sánchez	megapoka@hotmail.com
7	VIP BAR de Oscar Penayo	vipbar01@gmail.com

Ofertas tardías:

Se deja constancia que no hay oferta tardía en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03.

2. **Monto de la oferta**:

Monto Total	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4	Oferente 5	Oferente 6	Oferente 7
1	Gs. 224.860	Gs. 295.300	Gs. 321.000	Gs. 282.960	Gs. 261.200	Gs. 243.200	Gs. 268.400

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Constancia del SIPE	Certificado de Origen, producto y empleo Nacional (si tuviere)
Oferente 1	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta
Oferente 2	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta
Oferente 3	Presenta	Presenta	*Presenta Constancia N°* 1586455	Presenta
Oferente 4	Presenta	Presenta	*Presenta Constancia N°* 1586460	No presenta
Oferente 5	Presenta	Presenta	Presenta Constancia N° 1586452	No presenta
Oferente 6	Presenta	Presenta	*Presenta Constancia N°* 1586450	No presenta
Oferente 7	Presenta	Presenta	Presenta Constancia N° 1586273	No presenta

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y

Emilce Rodríguez

VELUTE S.R.L. naturalmente saludable
Confitería - Rotisería - Panadería
Jorge Haydn
CI - 3.410.491
Administración

VELUTE'S Confitería
de Olga de Marmot
Tel.:

Condiciones.

2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual no manifestaron ninguna objeción.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da por terminado el mismo siendo las 10:45 horas, se firman ésta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Gladys Romero
Jefa de Contratación Directa
DUOC N° 2

Sra. Lorena Luraghi.
Directora
DUOC N° 2

Emilia Rodriguez
de Olga de Marmot
Tel.:

Sr. Luis Villanueva
Auditor
Dirección de Auditoria Interna

VELUTE S.R.L.
naturalmente saludable
Confitería - Rotisería - Panadería
Jorge Haydn
CI - 3.410.491
Administración